

ORDEN de 3 de febrero de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A02OP1543	D. Manuel Tudanca Archaga	20 1 1937
A02OP1544	D. Luis Labad García	23 6 1938
A02OP1545	D. Antonio Aguilar Valls	28 12 1933
A02OP1546	D. Eduardo Sanz Camarillo	31 3 1937
A02OP1547	D. Francisco Ruiz Crespo	11 1 1934

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de enero de 1968 por la que se nombra Inspectores de Enseñanza Primaria de las plantillas provinciales a los señores que se mencionan

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que determina el artículo 16 y la disposición transitoria segunda del Reglamento del Cuerpo de Inspección Profesional de Enseñanza Primaria, aprobado por Decreto 2915/1967, de 23 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), y a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Primaria, previo informe de la Inspección Central correspondiente.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Inspectores Jefes provinciales de Enseñanza Primaria a los señores que a continuación se relacionan:

Alava: Doña Julia Frutos Ruipérez.
Albacete: Don José Costa Rivas.
Alicante: Don Cecilio Teruel Montoya.
Almería: Doña Rosa Relano Fernández.
Ávila: Doña María Antonia Ruiz Gutiérrez.
Badajoz: Don José Delgado Calatán.
Baleares: Doña Benita Albajar Sanmartín.
Barcelona: Don Adrián Julio García Ortega.
Burgos: Don José Matesanz Sanz.
Cáceres: Don Urbano Sánchez Yusta.
Cádiz: Don Lorenzo Vidal Vidal.
Castellón: Don Arturo Rodríguez de la Torre.
Ciudad Real: Don Julián Díaz-Peco Díaz-Peco.
Córdoba: Don Manuel Ventura Límóser.
Coruña: Don Víctor Sáenz y Sáenz.
Cuenca: Don Miguel Callego Calvo.
Gerona: Don Arturo Calsina Majó.
Granada: Don Felipe Lucena Rivas.
Guadalajara: Doña Juana María Juanes García.
Guipúzcoa: Don José Sánchez Ramos.
Huelva: Don Andrés Bravo Izquierdo.
Huesca: Doña Rosario Pie Jiménez.
Jaén: Don Isidoro Vilaplana Ugena.
León: Doña Ana María González Rodríguez.
Lérida: Don Pablo Rubies Baldomá.
Logroño: Doña Petra María Dolores Marijuán Zamora.
Lugo: Don Pedro Caselles Rollán.
Madrid: Don José Plata Gutiérrez.
Málaga: Don José L. Rubio Alarcón.
Murcia: Don Antonio Delgado Dorrego.
Navarra: Don Manuel Laguna Buitrago.

Orense: Don Emillo Nogueira Dacosta.
Oviedo: Don Julián Gómez Elisikuru.
Palencia: Don Alberto Pereira Fico.
Las Palmas: Don Francisco Hernández Monzón.
Pontevedra: Don Ramiro Sabell Mosquera.
Salamanca: Don Juan Jaén Sánchez.
Santa Cruz de Tenerife: Doña Alejandra López de Vergara Sicilia.
Santander: Don José María Catrales Alonso.
Segovia: Doña Esperanza Rubio González.
Sevilla: Don Luis Montero Berral.
Soria: Don Teógenes Ortego Frías.
Tarragona: Doña Carmen Mir Sanz.
Teruel: Doña Carmen Martínez Fernández.
Toledo: Don Juan Fernández Herrón.
Valencia: Don José María Vela Payán.
Valladolid: Don Marcelino Caballero Peña.
Vizcaya: Don José María Zapaler Cornejo.
Zamora: Don Manuel Guerra Blanco.
Zaragoza: Doña Julia Barranquero Periz.

Segundo.—Los Inspectores que en la actualidad desempeñan la Jefatura en sus respectivas plantillas provinciales y no figuran en la anterior relación cesarán en dicho cargo con fecha inmediatamente anterior a la de posesión de los nuevos titulares del mismo, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 30 de enero de 1968 por la que se nombra Director con carácter definitivo de la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, a doña Sofía Navarro Simón, Profesora agregada de Geografía e Historia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril siguiente), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesoras agregadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto, por Orden ministerial de 8 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente), y dada audiencia a la Entidad colaboradora cuyo acuerdo remite con fecha 17 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 5, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, a doña Sofía Navarro Simón, Profesora agregada de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 36).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Vicente Ferrer», de Valencia, del que depende la Sección Filial a la que se le destina sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá su haber por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de Geografía e Historia de Requena que ocupaba la señora Navarro Simón, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de enero de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don Manuel Quintanilla Montón.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Quintanilla Montón Profesor agregado de «Optica y Estructura de la materia» (Departamento de Física fundamental) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Univer-

sitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 6 de febrero de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrático de la Universidad de Madrid a don Arturo Fernández Cruz

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 10 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid a don Arturo Fernández Cruz, Catedrático de igual asignatura en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 7 de febrero de 1968 por la que se nombra al P. D. don Carlos García Hirschfeld Director del Colegio Mayor «Loyola», de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Propósito Provincial de la Compañía de Jesús en Andalucía y Canarias y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Granada y Delegado nacional Comisario para el SEU.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «Loyola», de la Universidad de Granada, al P. D. don Carlos García Hirschfeld, Licenciado en «Filosofía y Sagrada Teología».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCIÓN de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza por la que se aprueban los expedientes del concurso-oposición a plazas de Auxiliares Técnicos de cuarta, convocadas por Resolución de 13 de julio de 1967, y se nombra a los concursantes admitidos.

La División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza ha resuelto aprobar las propuestas de los Tribunales respectivos nombrados para resolver el concurso-oposición de Auxiliares Técnicos de cuarta convocado por resolución de la División de Ciencias, de fecha 13 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 201, de 23 de agosto de 1967).

En su virtud, se nombran Auxiliares Técnicos de cuarta de la División de Ciencias a los que siguen, destinándoles a los Centros que en cada caso se especifican:

Andrés Triguero, María Luisa: Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Arana Santos, María del Pilar: Instituto Lucas Mallada.

Benítez Gilabert, Manuel: Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Bosch Planas, Luis: Departamento de Edafología de Barcelona.

Crespo Alonso, María del Carmen: Instituto de Alimentación y Productividad Animal.

Esteban Calle, María Estrella: Instituto Santiago Ramón y Cajal.

Fernández de Molina y González de Prado, María Esther: Instituto Santiago Ramón y Cajal.

Fonturbel Cabañas, Nieves: Instituto Gregorio Marañón.

Gijón Lopesino, Victoria: Instituto Gregorio Marañón.

Linares González, María del Carmen: Estación Experimental del Zaidín

Machuca Hernández, Matilde: Departamento de Economía Agraria.

Martí Estorach, Joaquín: Observatorio del Ebro.

Martín Sempere, María José: Instituto Santiago Ramón y Cajal.

Moreno Arce, Juan Antonio: Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto.

Nieves Paz, Venancio: Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca.

Pozo del Campillo, María Luisa del: Instituto Jaime Ferrán.

Ruiz Pineda, Isabel: Instituto Lucas Mallada.

Valle Bracero, Concepción: Centro Experimental Económico Agrario «La Mayorra».

Madrid, 6 de febrero de 1968.—El Secretario, Angel Hoyos.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 258/1968, de 1 de febrero, por el que se nombra a don Fernando Magro Valdivielso, Magistrado de Trabajo de categoría C), Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Régimen Interior de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Vacante la plaza de Magistrado de Trabajo, Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Régimen Interior de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, de categoría c), del apartado primero del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres, de mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, por nombramiento de don Justo Pastor Asensio Mochales, que la desempeñaba, para el cargo de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la citada Ley, sobre Reforma Orgánica y de Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar Magistrado de Trabajo de categoría c), Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Régimen Interior de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, a don Fernando Magro Valdivielso, que venía desempeñando el cargo de Magistrado de Trabajo número cinco de Madrid, y con carácter eventual el de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, y efectos económicos desde la toma de posesión.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 259/1968, de 1 de febrero, por el que se declara a don Félix Vázquez de Sola en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, como Presidente de Sala del Tribunal Central de Trabajo, por su nombramiento de Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Nombrado Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo por Decreto dos mil seiscientos ochenta y dos de mil novecientos sesenta y siete, de dos de noviembre, el Presidente de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo, don Félix Vázquez de Sola, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo diecisiete de la Ley treinta y tres de mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, en relación con el apartado b) del artículo cuarenta y seis de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, y apartado segundo del artículo veinticinco del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho; a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en declarar a don Félix Vázquez de Sola en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, como Presidente de Sala del Tribunal Central de Trabajo, con efectividad de veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y siete y en las condiciones que se señalan en el artículo treinta y uno del citado Reglamento Orgánico.